



BASES DEL I CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO NAVIDEÑO COBCM 2025

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid (COBCM) convoca un concurso de dibujo infantil para elegir la imagen de las felicitaciones navideñas del COBCM para la Navidad 2025/26.

1. PARTICIPANTES. La participación en el concurso está abierta a las hijas e hijos, nietas y nietos de las colegiadas y colegiados del COBCM con un máximo de 12 años a 31 de diciembre de 2025 que sean autores de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción de agencias o empresas.

2. TEMA Y CATEGORÍAS DE CONCURSO. La temática elegida para el concurso es "LA NAVIDAD".

EL concurso consta de una única categoría. El dibujo podrá realizarse en tamaño normalizado [A5 (14,8 x 21 cm), A4(21 x 29,7 cm) ...], en **HORIZONTAL**. Se aceptan técnicas libres: lápices de colores, ceras, acuarelas, rotuladores, collage, etc. No se admitirán obras digitales ni copias de otros trabajos.

El jurado, compuesto por la Junta de Gobierno del COBCM, elegirá los 2 dibujos ganadores que se emplearán como imagen para las felicitaciones navideñas del COBCM en 2025, una para felicitar el periodo navideño y otra para felicitar el nuevo año. El fallo del jurado será inapelable.

El resultado se comunicará a los ganadores previamente a la publicación de las tarjetas.

En los dibujos se valorará la creatividad, el uso del color, la originalidad y la relación del dibujo con la biología, la naturaleza o los animales y plantas en un contexto navideño y teniendo en cuenta la edad del autor/a.

3. NÚMERO. Se establece un máximo de 2 dibujos por autor/a.

4. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS DIBUJOS. Las obras se enviarán digitalizados en formato JPEG y con un peso máximo de 2 Mb. Se solicitará una copia de mayor calidad de los dibujos ganadores, descalificándose aquellos que no lo remitan en el plazo requerido.



5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS. Los participantes tendrán que enviar sus imágenes a través del siguiente formulario web: <https://cobcm.net/i-concurso-infantil-de-dibujo-navideno-cobcm/>, que contiene los siguientes datos:

- Datos personales (nombre, apellidos y edad del autor/a, nombre y apellidos del padre/madre/tutor/abuela/o colegiada/o, teléfono y correo electrónico)
- Imagen 1: título.
- Imagen 2 (en su caso): título.

El nombre del archivo JPG deberá ser el mismo que el del título del dibujo (ej.: "ruiseñor.jpg" y **no podrá incluir ninguna referencia al nombre del autor (seudónimos, iniciales, apodos, etc.)**). A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes. Una vez recibidas todas las imágenes se entregarán al jurado preservando el anonimato de los autores.

6. PLAZO. Las imágenes se enviarán al correo electrónico indicado antes de las 23:59 horas del día 30 de noviembre de 2025.

7. CÓDIGO ÉTICO. Solo se aceptarán imágenes que cumplan con las condiciones descritas en las presentes bases del concurso. No se admitirán dibujos que, a juicio del jurado, pudieran haber sido manipuladas o aquellas cuya autoría quede en duda.

8. PROPIEDAD. Los derechos de autor de los dibujos ganadores seguirán estando en posesión del mismo. El COBCM conservará en su fondo las copias premiadas y podrá utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso y en cuantos trabajos de edición realice, no siendo cedidas a terceros. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras. El nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto.

Se autoriza al COBCM a realizar pequeñas modificaciones gráficas o ajustes de diseño en los dibujos ganadores con el fin de adaptarlo al formato de la felicitación.

Los 2 dibujos finalistas se emplearán para la realización de las felicitaciones navideñas de 2025 del COBCM

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este concurso de dibujo infantil implica la aceptación de las presentes bases y la autorización del padre/madre/tutor para el uso de los datos personales y del dibujo según lo indicado



en las presentes bases de participación.

Para incidencias técnicas en el envío del material gráfico se deberá contactar con:
cobcm@cobcm.net.